

Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 08 DE 2025

La Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Congreso de la República

Informa:

En atención a la petición análoga radicada en el correo para la atención de derechos de petición PQRSD del Congreso de la República, con asunto: ***“Alcance Denuncia, fundamentada en prevaricato por omisión y por acción, concierto para delinquir, por parte de funcionarios de la DIAN, CNSC y PGN; incumplimiento de la Sentencia C-197 de 2025, violación sistemática del principio del mérito y derechos fundamentales de los elegibles del concurso DIAN 2022.”*** presentada por más de cien ciudadanos, publicamos la respuesta dada por la Secretaría General del Senado de la República donde traslada dicha petición al doctor Justino Hernández Murcia, director especializado contra la corrupción de la Fiscalía General de la Nación.

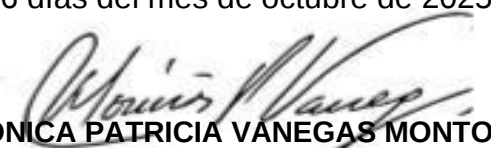
Teniendo en cuenta el traslado hecho por la Secretaría General del Senado de la República, procedemos al traslado a la Fiscalía General de la Nación de los nombres y correos electrónicos de los peticionarios.

Correos electrónicos de la Fiscalía General de la Nación donde se trasladan las peticiones:

ges.documentalpgrs@fiscalia.gov.co; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

En la petición que se publica se omiten los nombres y correos electrónicos de los peticionarios.

Dado en Bogotá, a los 06 días del mes de octubre de 2025.



MÓNICA PATRICIA VANEGAS MONTOYA
Coordinadora Unidad de Atención Ciudadana
Congreso de la República

Se anexan a la publicación de este aviso, petición y respuesta.

Proyectó: Andrea Rocha Asistente de la UAC

Aprobó: Mónica P. Vanegas M. Coordinadora de la UAC